

ACTA RESUMIDA DE LA 39a. SESION

Presidente: Sr. BURKE (Irlanda)

SUMARIO

TEMA 77 DEL PROGRAMA: DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL
(Parte III) (continuación)

- a) COMERCIO Y DESARROLLO (continuación)
- b) APLICACION DEL PROGRAMA DE ACCION EN FAVOR DE LOS PAISES MENOS
ADELANTADOS PARA EL DECENIO DE 1990 (continuación)
- h) CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO (continuación)

Las correcciones se aceptan en la siguiente forma:

De las correcciones dadas en el curso de la sesión, con la firma de un miembro de la delegación interesada, el texto de la acta resumida se envía al Jefe de la Sección de Edición de Documentos Oficiales (Oficina DC2/750, 21 United Nations Plaza) e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publican después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.2/46/SR.39
13 de diciembre de 1991
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES

Se declara abierta la sesión a las 10.15 horas.

TEMA 77 DEL PROGRAMA: DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL
(Parte III) (continuación)

- a) COMERCIO Y DESARROLLO (continuación) (A/46/3, A/46/15 (Suplemento No. 15), Vol. I y II, A/46/496 y Add.1, A/46/564, A/46/565, A/46/567)
- b) APLICACION DEL PROGRAMA DE ACCION EN FAVOR DE LOS PAISES MENOS ADELANTADOS PARA EL DECENIO DE 1990 (continuación) (A/46/566)
- h) CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO (continuación) [A/46/3, A/46/37 (Suplemento No. 37)]

Debate general (continuación)

1. El Sr. WEIBKEN (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) dice que los resultados obtenidos en los 10 últimos años por los países menos adelantados son poco satisfactorios. La situación de este grupo de más de 40 países se ha seguido agravando como consecuencia de ciertos factores internacionales y de la carga aplastante de la deuda que pesa sobre ellos. Además, el monto de la AOD ha disminuido en valores reales y las corrientes de capitales privados se han agotado; por otra parte, los programas de las organizaciones internacionales en beneficio de los países menos adelantados se han reducido por falta de recursos.
2. Sin embargo, algunos elementos alentadores aclaran este sombrío panorama; todos están relacionados con la agricultura y la alimentación en los países menos adelantados en su conjunto. Este optimismo se justifica tanto más cuanto que en el Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio de 1990 se asigna la debida prioridad al desarrollo de este sector; en efecto, la agricultura, que representa cerca de la mitad del PIB de los países menos adelantados, proporciona empleo a las tres cuartas partes de la mano de obra de esos países.
3. Para que aumente drásticamente la producción agrícola de los países menos adelantados, sin lo cual no puede mejorar su situación, es necesario ante todo que haya suficientes inversiones. Sin embargo, el sector agrícola sólo recibe entre el 8% y el 10% de los capitales públicos, a pesar de que, a mediados del decenio de 1980, la OUA recomendaba que se le asignara entre el 20% y el 25%. Además, para que aumentara el rendimiento por hectárea, sería preciso disponer una cantidad mucho mayor de insumos agrícolas.
4. Por otra parte, la producción agrícola, que contribuye al proceso dinámico del desarrollo rural, también se ha de mantener a largo plazo, como se afirma en la Declaración y en el Programa de Acción de Den Bosch para una agricultura y un desarrollo rural duraderos aprobados por la Conferencia sobre la Agricultura y el Medio Ambiente, patrocinada por la FAO y los Países Bajos y celebrada en abril de 1991, a la que asistieron 26 países en desarrollo menos adelantados. El documento final de la Conferencia será una contribución

(Sr. Weibken)

importante para el proceso de preparación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en lo que respecta al sector agrícola. La FAO también ha puesto en marcha un programa internacional de conservación y bonificación de tierras en Africa, destinado a ayudar a los países de la región a luchar contra el deterioro de los suelos.

5. La ayuda alimentaria será indispensable mientras la producción sea insuficiente en esos países. Es preciso garantizar la seguridad alimentaria de los países con escasez de alimentos. Por ello, el 70% de los recursos del Plan de Asistencia para la Seguridad Alimentaria de la FAO se asigna a los países menos adelantados, y de esa cantidad, el 95% al Africa.

6. Además, los países menos adelantados deben mejorar sus mecanismos de reunión de datos sobre cosechas y existencias y previsión de situaciones de emergencia. La FAO participa activamente en la vigilancia de las existencias y necesidades de alimentos de los países menos adelantados por conducto de su Sistema Mundial de Información y Alerta sobre la Alimentación y la Agricultura y pide a la comunidad internacional que intervenga en casos de emergencia. Asimismo ayuda a esos países a crear sus propios sistemas de alerta temprana (hasta la fecha existen sistemas de este tipo en 20 países de Africa y Asia).

7. Los otros sectores productivos que será preciso desarrollar son la pesca y la explotación forestal, fuente de energía indispensable para los países menos adelantados. En consecuencia, la FAO ha previsto importantes programas de acción en esos dos sectores, entre ellos, el Plan de Acción Forestal en los Trópicos, primer intento serio de salvar los bosques tropicales, que beneficia directamente a los países menos adelantados.

8. En colaboración con organizaciones regionales y subregionales, la FAO presta asistencia técnica con miras a promover la cooperación económica entre países en desarrollo (CEPD) y la cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD). Esta colaboración consiste en la formulación de estrategias de desarrollo agrícola y la creación de mecanismos destinados a promover el desarrollo del comercio agrícola a escala intrarregional, así como la asistencia en la aplicación de programas de seguridad alimentaria concertados a escala regional, subregional y nacional.

9. Todas esas actividades deben situarse en el contexto más amplio de las estrategias de desarrollo rural, de la capacitación de los recursos humanos y de la reestructuración de las instituciones. En ese ámbito, buena parte de los trabajos de la FAO obedece a las directrices de la Conferencia Mundial de 1979 sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural.

10. Por último, el Programa de Acción para el decenio 1990 reconoce debidamente que los países menos adelantados tienen que definir una estrategia de desarrollo agrícola. El marco de esa estrategia se formuló en el documento básico de la FAO titulado "Agricultura: Hacia el Año 2000" y en otro documento sobre la agricultura africana en que se enuncian medidas prácticas centradas en la protección de los recursos naturales. La FAO presta asistencia en la formulación de estrategias de esa índole, mejorando las capacidades de análisis y planificación de los países menos adelantados.

(Sr. Weibken)

11. En vista de la importancia de esas estrategias de desarrollo agrícola para los países menos adelantados, es esencial que las políticas sectoriales y macroeconómicas nacionales asignen un lugar apropiado a la agricultura y le destinen recursos suficientes. Por otra parte, la comunidad internacional debe adoptar las medidas necesarias para facilitar el acceso de los productos agrícolas de los países menos adelantados a los mercados de los demás países y para incrementar los precios de esos productos, pues es indispensable que aumenten los ingresos de exportación de los países menos adelantados en ese rubro para que se puedan reactivar sus economías.

12. El Sr. EMDORID (Jamahiriya Arabe Libia) dice que, en un mundo cada vez más interdependiente, en que los intereses y problemas están vinculados cada vez más estrechamente, sobre todo en lo que respecta al comercio, las finanzas, las técnicas y el desarrollo, es preciso adoptar medidas colectivas para dar soluciones globales a los problemas de la economía mundial. Para resolver los problemas acuciantes de los países en desarrollo y reactivar su desarrollo y crecimiento económico, es preciso crear un entorno económico y político favorable a nivel internacional y establecer un sistema de comercio multilateral abierto y exento de discriminaciones. Habida cuenta de los desequilibrios crecientes y del deterioro continuo de la situación económica y social de muchos países en desarrollo, así como del evidente fracaso de los esfuerzos de desarrollo de esos países en los dos últimos decenios, particularmente en el de 1980, y en vista de la disparidad cada vez mayor entre los países adelantados y los países en desarrollo, es preciso iniciar sin demora un diálogo constructivo, entre el Norte y el Sur, fundado en la complementariedad y la justicia. Sólo así se podrá edificar un nuevo orden económico mundial que ofrezca posibilidades reales y prosperidad a todos los pueblos, grandes y pequeños, en el marco de un sistema comercial multilateral basado en la libertad y la igualdad del comercio y de un sistema monetario y financiero internacional más estable y seguro que permita a los países en desarrollo asumir la función que les corresponde en la administración de los asuntos financieros internacionales, que satisfaga las necesidades de esos países y que facilite un desarrollo equilibrado de la economía mundial.

13. La delegación de Libia insiste en la necesidad de respetar los compromisos contraídos en la Declaración sobre la cooperación económica internacional y, en particular la reactivación del crecimiento económico y el desarrollo de los países en desarrollo, y de aplicar la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 1990. Cabe esperar que en este nuevo decenio reine un espíritu de cooperación constructiva entre todos los pueblos, ricos y pobres. Gracias a los importantes cambios políticos y sociales ocurridos en diversas partes del mundo, el enfrentamiento y la hostilidad han sido reemplazados por el acercamiento y la comprensión. Sin embargo, a pesar del nuevo cariz que han tomado las relaciones internacionales, algunos países desarrollados siguen aplicando políticas hostiles, adoptando medidas económicas y comerciales coercitivas y discriminando contra ciertos países en desarrollo, y ello, con fines políticos egoístas. Esas medidas coercitivas, entre las cuales se cuentan el bloqueo y boicoteo económico y científico,

(Sr. Emdorid, Jamahiriya Arabe Libia)

la congelación de haberes y la retención de tecnologías, han sido condenadas reiteradamente por la comunidad internacional que las considera un verdadero obstáculo al progreso de los pueblos y en contradicción con el derecho internacional y los propósitos y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas. La Jamahiriya Arabe Libia exhorta de nuevo a los Estados de que se trata a que pongan fin a esas prácticas, reanuden el diálogo y den muestras de comprensión, haciendo así realidad los deseos expresados en múltiples ocasiones por la comunidad internacional.

14. El mundo en general y los países en desarrollo en particular necesitan obtener logros comerciales en consonancia con los logros políticos conseguidos por los pueblos. Para que esta evolución se consolide y expanda y para que la guerra fría no vuelva a ser la regla en muchas partes del mundo, es preciso que reine la paz en el plano tanto político como económico y comercial. Los países en desarrollo han contribuido indirectamente al desarrollo de otros países; es apenas justo, pues, que reciban ayuda ahora que quieren superar el subdesarrollo. La asistencia financiera y técnica de las organizaciones internacionales y de los países adelantados y la reducción de la deuda y del servicio de esta última tendrían repercusiones positivas para todos. Las relaciones económicas internacionales deben fundarse en intercambios equitativos, honestos y abiertos para todos los productos, en particular los productos básicos de los países en desarrollo. Estos países tienen gran necesidad de exportar para financiar su desarrollo, pero sus ingresos de exportación desaparecen como el agua entre los dedos debido al carácter poco objetivo del sistema económico, comercial y técnico actual, fenómeno agravado por la disminución de la parte correspondiente a los países en desarrollo en los mercados de los países desarrollados y en el comercio mundial en general. La Jamahiriya Arabe Libia, como otros países que se ven afectados por la situación económica y comercial actual, está tratando de impulsar la instauración de un nuevo orden económico, comercial y financiero más justo, estable y transparente, en cuya creación y evolución participen todos los países, mediante iniciativas individuales, bilaterales, regionales y multilaterales.

15. El desarrollo supone la existencia de recursos financieros y humanos, de una planificación realista y de una ejecución coherente así como la integración de todas las capacidades disponibles. Sin embargo, los países en desarrollo han heredado dificultades y problemas cuya solución exige recursos considerables, a la vez que tiempo, competencia, técnicas y la existencia de mercados exteriores abiertos. Esos factores, indispensables para que haya desarrollo, suponen la necesidad de que los países adelantados sean más solidarios y generosos con los países en desarrollo.

16. La Jamahiriya Arabe Libia, a pesar de ser un país en desarrollo, se ha esforzado en todo momento por promover una cooperación internacional justa y ha estrechado sus vínculos de cooperación con los países hermanos y amigos, en beneficio de todos. Ha recurrido sin discriminación alguna a cientos de empresas e instituciones extranjeras para la ejecución de sus programas de desarrollo y ha entablado relaciones comerciales desprovistas de barreras proteccionistas con los países hermanos y amigos, que han tenido efectos

(Sr. Emdorid, Jamahiriya Arabe Libia)

benéficos para gran número de países de la región. En cuanto a los esfuerzos desplegados con el fin de constituir una entidad árabe única, del Atlántico al Golfo, la Jamahiriya ha fomentado todas las formas posibles de cooperación y complementariedad regional o subregional. En ese contexto, la Unión del Magreb Arabe se esfuerza por impulsar la complementariedad económica de sus países miembros y crear un mercado común que pueda ayudar a esos países a hacer frente en mejores condiciones a las dificultades económicas actuales.

17. Nadie desconoce que la reactivación del crecimiento económico y del desarrollo es función de las capacidades científicas y técnicas que se pongan al servicio de ese desarrollo. Los países en desarrollo están tratando de crear capacidades y medios autónomos y de ampliar estos últimos, perfeccionando las tecnologías tradicionales disponibles, aprovechando los progresos científicos y técnicos y adaptándolos a la situación local. Sin embargo, la comunidad internacional tiene la obligación de adoptar las medidas necesarias para cerrar la brecha científica y tecnológica que separa a los países desarrollados de los países en desarrollo, ayudando a estos últimos a fortalecer sus capacidades, instituciones y medios científicos y técnicos. La primera de esas medidas sería poner fin a la discriminación que afecta a ciertos países en desarrollo y a la práctica de hacer depender la transferencia de tecnología y de conocimientos científicos del cumplimiento de condiciones leoninas. Hay que dejar de discriminar entre los países que tratan de adquirir comercialmente los medios científicos y técnicos modernos que necesitan para su desarrollo. La delegación de la Jamahiriya Arabe Libia está convencida de que la transferencia de tecnología y su utilización conforme a normas y condiciones favorables y apropiadas constituye una contribución necesaria y efectiva a la aceleración del crecimiento y del desarrollo de los países en desarrollo y, por lo tanto, a la creación de un entorno económico mundial más favorable.

18. Para concluir, la delegación de Libia encomia las medidas adoptadas por los organismos de las Naciones Unidas para fortalecer el desarrollo económico y social y ampliar la cooperación económica multilateral. La UNCTAD, en particular, es un instrumento eficaz para promover y fortalecer el diálogo y la cooperación internacional; por lo tanto, cabe esperar que su octavo período de sesiones, que se celebrará en breve, culmine con éxito.

19. El Sr. ACHARYA (Nepal) señala que, con la integración creciente del comercio, la tecnología, el transporte y las comunicaciones, la economía mundial ha pasado a ser más interdependiente que nunca. La autarquía económica es una noción tan anticuada como la de aislacionismo político. La tendencia a la integración de la economía mundial exige que se deje de marginalizar a los países menos adelantados. Para ello, es indispensable impedir que se sigan deteriorando las condiciones socioeconómicas imperantes en esos países. Al respecto, resulta novedosa la Declaración de París de 1990, pues en ella se hace hincapié en la noción de responsabilidad compartida y cooperación ampliada, lo que ofrece algunas esperanzas a los países menos adelantados.

(Sr. Acharya, Nepal)

20. El nuevo Gobierno de Nepal, asumiendo su parte de responsabilidades, ha dado prioridad al desarrollo económico, a la promoción de la capacidad de empresa y a la lucha contra la pobreza. El proceso de desregulación puesto en marcha debe abrir las puertas a la iniciativa individual y estimular el crecimiento y la productividad; por su parte, la adopción de otras medidas, como la devaluación de la moneda, debe estimular las exportaciones. El Gobierno ha comenzado también a recortar el sector público, demasiado amplio.

21. En otro plano, Nepal ha tomado medidas para limitar el número de nacimientos y ha puesto en marcha programas de desarrollo agrícola para fortalecer la seguridad alimentaria y aumentar la productividad. Por otra parte, ha adoptado un criterio integrado en materia de medio ambiente y economía y está tratando de promover la inversión extranjera.

22. A pesar de todas esas reformas micro y macroeconómicas, Nepal, como muchos otros países menos adelantados, no logra salir de la trampa del subdesarrollo debido a factores como la falta de recursos, de infraestructura básica y de capacidades institucionales y el aumento excesivo de la población. A esas dificultades, se añade, en el caso de Nepal, el hecho de ser un país sin litoral y de acceso difícil.

23. Otro aspecto importante del problema es el relacionado con la coyuntura económica internacional. Como señaló el Secretario General en su informe sobre la cuestión (A/46/566): "En el período comprendido entre 1990 y 1991, las condiciones económicas mundiales fueron poco propicias para la reactivación del crecimiento de los países menos adelantados a que se insta en el Programa de Acción ... La desaceleración del ritmo de crecimiento de la economía mundial y del ritmo de expansión del comercio mundial, así como la disminución de los precios reales de los principales productos básicos no combustibles, repercutieron adversamente en los resultados obtenidos por los países menos adelantados en este período".

24. La comunidad internacional puede ayudar a los países menos adelantados, creando un entorno económico favorable en tres esferas: las corrientes de recursos externos, la gestión de la deuda y el comercio internacional.

25. Uno de los grandes logros de la Declaración aprobada en la Conferencia de París, de 1990 fue el hecho de que todos los países aceptaran destinar más del 0,2% de su PNB a la AOD prestada a los países menos adelantados. Sin embargo, hasta la fecha el aumento de la asistencia, en valores reales, ha sido meramente marginal, pues ha pasado de 15,3 millones de dólares en 1989 a 17,3 millones de dólares en 1990. Al respecto, el orador señala que los desembolsos netos en condiciones de favor del Banco Mundial representan cerca del 40% de ese total. Ciertos programas del FMI han permitido también a los países menos adelantados contrarrestar los efectos adversos de los programas de ajuste estructural.

26. El segundo ámbito en que la comunidad mundial podría tomar iniciativas es el de la reducción del servicio de la deuda. Los países menos adelantados carecen de divisas. Sin embargo, en muchos casos las corrientes netas de recursos han pasado a ser negativas. Cabe celebrar las propuestas aprobadas

(Sr. Acharya, Nepal)

por el Grupo de los siete en la Conferencia en la Cumbre de Londres y la propuesta presentada por el Reino Unido y los Países Bajos sobre renegociación y reducción de la deuda. Es preciso instaurar un mecanismo apropiado que concilie el servicio de la deuda con la urgente necesidad de divisas de los países endeudados.

27. El tercer ámbito fundamental es la existencia de un sistema comercial internacional favorable. Como los países en desarrollo necesitan exportar, es necesario que sus productos tengan acceso a los mercados internacionales. Para lograrlo, pueden adoptarse varias medidas, como la reducción de las barreras no arancelarias, los incentivos, las medidas compensatorias concretas y la asistencia para la diversificación de las exportaciones. Debe ejecutarse efectivamente el plan de cooperación y coordinación previsto en el Programa de Acción.

28. Las grandes orientaciones y los objetivos del Programa se encuentran, pues, claramente definidos. De conformidad con el Programa, los países menos adelantados adoptan en general medidas audaces y proceden a reformas fundamentales. Es preciso que estos países, con ayuda de otros miembros de la comunidad internacional, hagan esfuerzos denodados por aplicar de modo resuelto y coherente el Programa de Acción. Cabe esperar que se establezca así una base sólida para el nuevo orden internacional.

29. El Sr. ISAKOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) dice que el examen en curso de la problemática del comercio y el desarrollo reviste una importancia particular, debido a la culminación inminente de la Ronda Uruguay y a los preparativos para el octavo período de sesiones de la UNCTAD. En vista de la interdependencia creciente de los Estados y de las relaciones económicas internacionales, es más necesario que nunca armonizar las políticas. Los organismos multilaterales, incluidas las instituciones de Bretton Woods, la UNCTAD y el GATT, deben adaptarse a esas nuevas realidades. También es importante utilizar eficazmente las ventajas comparativas de esos organismos.

30. La participación de la Unión Soviética en los trabajos del GATT, en calidad de observador por el momento, le permite familiarizarse con la práctica internacional y, sobre esa base, definir estrategias y tácticas para acelerar el proceso de transición hacia una economía de mercado y de creación de un sistema totalmente nuevo de relaciones económicas externas. Por su parte, los países que mantienen relaciones comerciales con la Unión Soviética tienen la posibilidad de recibir información directa sobre las reformas económicas en curso y estadísticas fidedignas sobre la economía de ese país.

31. La Unión Soviética está pasando por un período dramático en lo que respecta al desarrollo. La revolución de agosto de 1991, que aceleró el proceso de democratización, tornándolo irreversible, no logró poner fin a la crisis económica. Las tendencias centrífugas han agravado la situación económica, de por sí compleja, pues han acentuado el descenso de la productividad y provocado una disminución neta del comercio exterior. Según datos oficiales, en los nueve últimos meses, las exportaciones disminuyeron en un 26% y las importaciones en un 47%.

(Sr. Isakov, URSS)

32. Sin embargo, la firma en Moscú, el 18 de octubre de 1991, de un tratado de unión económica por ocho repúblicas soberanas y luego por otras tres, entre ellas Ucrania, constituye un acontecimiento de gran importancia para la estabilización económica y política del país. En ese documento, se define una política común en el sector monetario y arancelario y en el de las relaciones económicas externas. La nueva comunidad pasa a ser el organismo sucesor en lo que respecta a todas las obligaciones de la URSS en materia de comercio exterior y garantiza su ejecución. También se garantiza la libre circulación de bienes y servicios. Sus miembros son libres de adoptar políticas propias en lo que respecta a la inversión extranjera y a la asistencia exterior, así como a la reglamentación de los acuerdos de licencia, a reserva de que mantengan la coordinación necesaria.

33. El hecho de que haya intensificado su cooperación con el GATT no significa que la Unión Soviética atribuya menos importancia a la UNCTAD, que, en su opinión, sigue siendo una organización única para la solución de los problemas relacionados con cuestiones como el comercio, la financiación del desarrollo, el sistema monetario internacional, el proteccionismo, la estabilización de los mercados de productos básicos, las prácticas comerciales restrictivas y las necesidades de los países menos adelantados; la Unión Soviética seguirá apoyando activamente esos trabajos. Sin embargo, también será preciso que, en el marco de los preparativos para el octavo período de sesiones de la UNCTAD, se asigne atención suficiente a los problemas de los países en transición, es decir, los países cuyas economías se están transformando en economías de mercado. Será preciso que se adopten medidas para integrar plenamente a la URSS y a los demás países de Europa oriental en el sistema comercial multilateral y en la economía mundial.

34. Si bien la delegación soviética considera interesante la nota de antecedentes para el informe del Secretario General sobre el fortalecimiento de las organizaciones internacionales en la esfera del comercio multilateral (A/46/565), a su juicio sería preferible aplazar el examen de la cuestión hasta el período de sesiones siguiente de la Asamblea General, para que se tuvieran en cuenta los acuerdos que se podrían concertar en la Ronda Uruguay y las conclusiones del octavo período de sesiones de la UNCTAD.

35. La aceleración del progreso científico y tecnológico es uno de los principales factores del desarrollo socioeconómico mundial. Sin embargo, se trata de un arma de doble filo, pues las innovaciones técnicas suelen ocultar amenazas para el medio ambiente. ¿Cómo conciliar el desarrollo de la ciencia y la tecnología con la conservación del equilibrio ecológico del planeta? Ese será el problema principal de la humanidad en el siglo XXI. Todos los especialistas deben conjugar sus fuerzas desde ahora para tratar de darle solución. Las Naciones Unidas desempeñan una función importante en este ámbito, particularmente en lo que respecta al logro de los objetivos definidos en el Programa de Acción de Viena sobre la Ciencia y la Tecnología para el Desarrollo.

36. Convendría hacer proyecciones detalladas sobre los progresos científicos y tecnológicos a escala mundial y, a partir de ellas, formular recomendaciones sobre la política científica y tecnológica de los Estados, teniendo en cuenta

(Sr. Isakov, URSS)

en particular los problemas de los países en desarrollo y de los países menos adelantados. En vista de ello, resultan especialmente apropiadas las recomendaciones formuladas en el informe del Comité Intergubernamental de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo sobre su 11º período de sesiones (A/46/37), relativo al fortalecimiento de la cooperación científica y tecnológica en aras de la solución de los problemas socioeconómicos de los países en desarrollo. Al respecto, el orador señala que el Centro de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo va a celebrar una serie de conferencias sobre las ecotecnologías del carbón (en la India, China y la URSS) y cursos prácticos sobre las repercusiones de las tecnologías espaciales y que convendría evaluar periódicamente los resultados de esos proyectos, teniendo en cuenta la opinión de los Estados sobre cuyo territorio se ejecutan.

37. La URSS apoya activamente los esfuerzos desplegados por las Naciones Unidas para ampliar la cooperación científica y tecnológica; sin embargo, no ha aprovechado aún plenamente sus posibilidades en la materia. Cuando supere la crisis económica a que hace frente en la actualidad y se integre en la economía de mercado, podrá aumentar considerablemente esa participación, de conformidad con los objetivos a largo plazo del Programa de Acción de Viena.

38. El Sr. NEBIE (Burkina Faso), recordando algunas de las características de las 42 naciones incluidas en la categoría de países menos adelantados, a saber, un PIB de 259 dólares por habitante, un fuerte crecimiento demográfico, una tasa de endeudamiento superior a las dos terceras partes del PIB, un servicio de la deuda de cerca del 50% de los ingresos de exportación, señala que, en conjunto, la población de esos países alcanza los 440 millones de habitantes, es decir representa cerca de la décima parte de la población mundial.

39. Burkina Faso acoge con agrado la aprobación del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados, en que se afirma, en particular, que corresponde ante todo a los países menos adelantados definir y aplicar eficazmente políticas y prioridades apropiadas para su crecimiento y desarrollo. En cumplimiento de ese principio, diversos países en desarrollo, incluido Burkina Faso, han adoptado diversas estrategias y medidas, como la reestructuración de empresas del sector público, el cierre de unidades de producción no rentables, la revisión de los reglamentos económicos y jurídicos, el aumento de la iniciativa privada, la promoción de la inversión extranjera directa y la creación de zonas francas.

40. A pesar de esos programas de ajuste estructural, los países menos adelantados no han logrado aún superar sus dificultades. Ese fracaso se explica por la existencia de un entorno económico internacional esencialmente dominado por los países desarrollados y sobre el que los países menos adelantados no tienen control alguno. La coyuntura actual se caracteriza por la disminución de la demanda de los productos básicos exportados por los países menos adelantados; el aumento del proteccionismo a que hacen frente las exportaciones de los países menos adelantados; el alza de las tasas mundiales

(Sr. Nebie, Burkina Faso)

de interés con el consiguiente aumento del servicio de la deuda; la baja de los precios mundiales de gran número de productos básicos; la insuficiencia de la AOD y el empeoramiento de las condiciones de otorgamiento de ayuda. Todos estos factores obstaculizan los intentos de desarrollo de los países menos adelantados. Debido a ello, la cooperación de la comunidad internacional resulta más indispensable que nunca.

41. Burkina Faso hace un llamamiento a las instituciones crediticias para que aumenten los recursos del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización, cuya acción es cada vez más decisiva para los países menos adelantados. Por otra parte, espera que se hagan esfuerzos en lo que concierne a la asistencia técnica y económica y confía en que los países desarrollados darán muestra de una voluntad política más firme de contribuir a la aplicación del Programa de Acción. Como apenas acaba de ponerse en marcha este Programa de Acción, es aún demasiado pronto para hacer un balance. Sin embargo, Burkina Faso desea que se haga una evaluación de mitad de período para corregir las fallas eventuales.

42. La mediocridad de los resultados obtenidos por los países menos adelantados también se explica por el hecho de que estos países constituyen, individualmente, entidades económicas no viables. Actualmente se observa una tendencia a la constitución de grandes agrupaciones y comunidades económicas. Los países menos adelantados de Africa están participando en proyectos de integración a escala subregional y regional.

43. La Sra. AMERASEKARE (Sri Lanka) dice que, en una época en la que se habla predominantemente de desarrollo a escala mundial los problemas de los países en desarrollo deben considerarse desde esa perspectiva e incumben a toda la comunidad internacional. El comercio y la tecnología son los principales factores que permiten el progreso económico. Por ello, los países en desarrollo ven con profunda preocupación las desigualdades del sistema comercial y las dificultades de acceso a la tecnología. Esos países se encuentran atrapados en un círculo vicioso de pobreza, endeudamiento excesivo y marasmo económico interno. Como la mayoría sigue dependiendo aún de las exportaciones de productos básicos, la baja de los precios de esos productos registrada en el decenio de 1980 tuvo para ellos repercusiones presupuestarias graves.

44. En el período 1982-1987, Sri Lanka esperaba alcanzar una tasa de crecimiento anual del 5,5%, pero su tasa real de crecimiento fue sólo del 4,1%. A pesar de haber puesto en marcha importantes programas de inversión, de promoción de la agricultura y la industria y de liberalización de la economía y a pesar de haber adoptado diversas medidas presupuestarias y monetarias, los resultados fueron decepcionantes y la actividad económica se desaceleró a partir de 1983. Una de las causas principales de ese fracaso fue el mal desempeño del sector de las exportaciones. Ese mal desempeño se explica por factores que escapan al control de las autoridades nacionales y dependen de los países desarrollados. Los precios del té, el caucho y el coco, productos de exportación tradicionales de Sri Lanka, se desplomaron a partir de 1985; como resultado, sus ingresos de exportación, que ascendían a 1.400 millones de DEG en 1984, apenas alcanzaron los 1.061 millones de DEG en 1987. En cuanto a

(Sra. Amerasekare, Sri Lanka)

las exportaciones no tradicionales, su expansión se vio obstaculizada por las restricciones de los mercados mundiales y la imposibilidad de tener acceso a la tecnología. Sri Lanka al igual que otros países en desarrollo, ha fracasado siempre en sus esfuerzos por lograr un crecimiento económico perdurable.

45. Para los países insulares como Sri Lanka, que carecen de recursos naturales, particularmente de petróleo y minerales, el único medio de aprovechar al máximo los recursos humanos es la industrialización rápida. Para que esta última sea posible, es preciso liberalizar el comercio e integrarse a los mercados mundiales. Por ello, la creación de un sistema de libre intercambio es fundamental para el crecimiento mundial. Además, esta última sería perfectamente congruente con la nueva visión global del desarrollo.

46. Es preciso adoptar varias medidas, como la eliminación de los obstáculos arancelarios y no arancelarios, la especialización en los rubros en que se posean ventajas comparativas y el otorgamiento de un tratamiento preferencial a los países en desarrollo. Estos países necesitan asistencia para comprender mejor el funcionamiento de los mercados y poder así ubicar sus productos.

47. Los países que dependen esencialmente de los productos básicos deben diversificar sus exportaciones y concentrar sus esfuerzos en la exportación de productos de mayor valor añadido. También es indispensable que tengan facilidades de refinanciación. La comunidad internacional deberá ocuparse especialmente de estos dos factores en el decenio de 1990.

48. Por otra parte, el proceso de industrialización exige la adquisición de tecnologías y conocimientos científicos. El sistema de las Naciones Unidas podría hacer una contribución importante al respecto, ayudando a los países en desarrollo a determinar, adquirir y asimilar tecnologías nuevas que aumentarían sus ventajas comparativas.

49. En ese ámbito resulta indispensable la cooperación internacional, al igual que la voluntad política de los países desarrollados de transferir tecnologías avanzadas a los países en desarrollo, mediante la inversión de esos países. Sin embargo, esto no implica que los países en desarrollo deban convertirse en una especie de vertedero de tecnologías peligrosas para el medio ambiente.

50. Además de la coyuntura económica internacional desfavorable una de las razones de que la mayoría de los países en desarrollo hayan visto fracasar sus esfuerzos de industrialización es que no disponen de técnicas autóctonas que serían a veces más apropiadas y rentables y tampoco están en condiciones de absorber o adaptar las tecnologías nuevas de otros países. Por lo tanto, es preciso desplegar esfuerzos en el ámbito de la educación y, particularmente, fortalecer las universidades y los centros de investigación para reducir la disparidad tecnológica entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Estos últimos ya no pueden contentarse con un avance gradual; deben quemar etapas y, para ello, necesitan mayor número de ingenieros y científicos. Por esa razón, la capacitación resulta fundamental.

(Sra. Amerasekare, Sri Lanka)

51. La promoción del crecimiento económico mundial es responsabilidad común de los países desarrollados y los países en desarrollo. Cabe esperar que la comunidad mundial sepa aprovechar las posibilidades ofrecidas por el octavo período de sesiones de la UNCTAD y por la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales.

52. El Sr. GALGAU (Rumania) dice que el nuevo orden que se está creando, que comprende cambios estratégicos, políticos y económicos, movimientos de integración regional y revoluciones en el ámbito de la tecnología y la información, exige un nuevo espíritu de multilateralismo, cooperación internacional y asistencia al desarrollo.

53. El libre intercambio desempeña un papel esencial en el crecimiento de todos los países; los esfuerzos por acrecentar la prosperidad, mediante el establecimiento de relaciones económicas sin obstáculos, deben culminar con éxito. En efecto, la comunidad mundial se está dando cuenta de que la democratización, la liberalización política y el progreso social están relacionados con el proceso de creación de mayores posibilidades económicas. Se plantea la cuestión de saber si la comunidad internacional está dispuesta a dar una oportunidad a los regímenes democráticos y a los países con economía de mercado que se están formando en Europa oriental y en el mundo en desarrollo y a volver a poner la economía mundial en la vía de la prosperidad mediante los intercambios comerciales.

54. Los debates del último período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo, al igual que las reuniones preparatorias para el octavo período de sesiones de la UNCTAD han puesto de manifiesto la necesidad de que se resuelvan los problemas de crecimiento y desarrollo, adoptando criterios novedosos y medidas concretas para fortalecer las iniciativas nacionales e internacionales tendientes a robustecer la economía mundial y a hacerla más estable y equitativa. El aumento de la interdependencia mundial obliga a todos los países a fortalecer la cooperación económica multilateral.

55. Rumania acoge con agrado la declaración económica aprobada por el Grupo de los Siete en la Conferencia en la Cumbre de Londres y los compromisos adquiridos por el Grupo para contribuir al éxito de la Ronda Uruguay, que constituye la prioridad básica de la economía mundial. Según las últimas informaciones sobre la Ronda Uruguay, se están haciendo esfuerzos alentadores en Ginebra con miras a la concertación de un acuerdo, antes de que termine el año, que resuelva los principales problemas pendientes. De modo análogo, se han logrado adelantos importantes en lo que respecta a los preparativos para el octavo período de sesiones de la UNCTAD, que debería dar lugar al fortalecimiento de la solidaridad mundial, particularmente mediante la liberalización del intercambio.

56. Cierta número de países se han fijado estrategias de desarrollo en las que se asigna un lugar más importante a las exportaciones e importaciones. Al mismo tiempo, ciertos sectores considerados anteriormente "estratégicos" se han liberizado y se han derogado diversas medidas que reglamentaban estrictamente la actividad de los inversionistas extranjeros.

(Sr. Galgau, Rumania)

57. La evolución rápida de las relaciones económicas internacionales exige que se adopten nuevas medidas concretas para vincular más estrechamente las consideraciones de eficacia económica y de gestión nacional rigurosa con los objetivos más amplios del desarrollo internacional.

58. En los dos últimos años, se han eliminado algunas barreras artificiales en Europa al haber adoptado los países de Europa oriental un sistema de libertad y democracia. Ahora, es preciso impedir que surjan nuevos obstáculos económicos, que podrían dividir nuevamente el continente europeo. No deben excluirse las nuevas democracias de la cooperación más estrecha ya establecida entre los países de Europa occidental. Rumania está dispuesta a contribuir a edificar una nueva Europa y a aceptar su parte de responsabilidad, de conformidad con los objetivos de la Carta de París.

59. Los países de Europa oriental entre ellos Rumania son los nuevos abanderados de la liberalización comercial. Sin esperar la culminación de la Ronda Uruguay, han abierto sus mercados, eliminado las medidas no arancelarias y han reducido sus aranceles. Según un estudio reciente del FMI, desde que comenzaron las negociaciones, 45 países en desarrollo y países en transición económica han comenzado a introducir reformas comerciales unilaterales, a riesgo de desestabilizar la industria y la balanza de pagos. Los países desarrollados deben adoptar medidas análogas y contribuir a la instauración de un sistema de mercados abiertos, que resulta indispensable para el crecimiento de los países en cuestión.

60. Rumania ha adoptado medidas radicales para acelerar la liberalización y privatización del comercio exterior en el marco del programa de reformas económicas, con lo cual, las decisiones se adoptan ahora a nivel microeconómico y no ya macroeconómico. Se han establecido mecanismos con el fin de dar tratamiento igual a todos los agentes económicos, privados o públicos; se ha revisado el código de relaciones económicas exteriores, y se ha limitado considerablemente en ese ámbito el papel de los órganos centrales del Estado. Actualmente, se han liberalizado prácticamente todas las importaciones y exportaciones. Se exigen licencias, pero únicamente con fines estadísticos. En cuanto a la liberalización de los precios, se introdujo hace poco un nuevo sistema de derechos de aduana que prevé una disminución de las tasas y que se aplica por igual a todos los agentes económicos. En este renglón, el sector privado está en rápida expansión, pues el volumen de las exportaciones ha pasado de 10,2 millones de dólares en 1990 a más de 35 millones de dólares en el primer semestre de 1991.

61. Si bien las medidas adoptadas por los países a nivel nacional son importantes, no permiten por sí solas hacer frente a los desafíos mundiales y a las realidades de la interdependencia. Habida cuenta de la internacionalización creciente de la economía y de los mercados, es más urgente que nunca fortalecer la cooperación económica multilateral. El octavo período de sesiones de la UNCTAD que se celebrará en Cartagena, revestirá importancia especial; en él, deberán determinarse los medios de intensificar la cooperación para el desarrollo y adaptar las funciones futuras de la UNCTAD a las exigencias de un entorno mundial en evolución, habida cuenta de las lagunas de los arreglos institucionales que rigen las relaciones comerciales internacionales.

62. El Sr. NIELSEN (Dinamarca), hablando en nombre de los países nórdicos, señala que los países menos adelantados no comparten el optimismo de los países desarrollados en cuanto a las transformaciones espectaculares en curso en Europa oriental y central. El crecimiento demográfico sigue superando el aumento de la producción de alimentos en los países menos adelantados, donde la situación es bastante sombría y la mortalidad y morbilidad infantil siguen cobrando muchas víctimas. Deben intensificarse, pues, los esfuerzos tendientes a reducir la pobreza en los países en desarrollo en general y en los países menos adelantados en particular. El sufrimiento impuesto por la miseria tiene por consecuencia alarmante el deterioro ambiental y las migraciones; se requiere una cooperación importante al respecto, que debe añadirse a los esfuerzos tendientes a reactivar el crecimiento con equidad. Los países nórdicos consagran desde hace mucho una parte importante de su asistencia para el desarrollo a los países menos adelantados. Es preciso aplicar el Programa de Acción en favor de los países menos adelantados aprobado en la Conferencia de París de septiembre de 1990.

63. No cabe duda de que las políticas económicas han de estimular las fuerzas del mercado y la actividad del sector privado, condición previa del crecimiento económico, pero el sector privado debe ser respaldado por un sector público eficaz; sin embargo, en la mayoría de los países menos adelantados, la financiación del sector privado seguirá siendo durante muchos años muy limitada, de modo que la AOD seguirá revistiendo una importancia capital. En efecto, la AOD representa entre el 10% y el 15% del PNB de los países menos adelantados y un porcentaje mucho mayor aún del de ciertos países, que necesitan más recursos en condiciones de favor para satisfacer sus necesidades de financiación. Los países nórdicos son partidarios de que se aumente al 0,15% del PNB de los países donantes destinada a la AOD de los países menos adelantados. Cabe señalar que estos últimos han pasado a ser 42; lo que demuestra claramente la situación precaria de muchos países en desarrollo. Sin embargo, es preciso que la ayuda se utilice en forma óptima y sirva para impulsar el crecimiento económico en beneficio de los grupos más pobres y vulnerables. La reducción de los gastos militares en los países industrializados y los países en desarrollo permitiría liberar recursos que podrían utilizarse para fomentar el crecimiento.

64. La crisis de la deuda impide la recuperación del crecimiento en muchos países y hace aún más remotas las perspectivas de desarrollo. Pese a los esfuerzos desplegados por unos y otros, aún no se ha logrado superar la crisis de la deuda. Es imperativo que se adopten medidas novedosas y audaces que puedan resolver los problemas de endeudamiento de los países menos adelantados y que todas las partes hagan esfuerzos más decididos al respecto. Los países nórdicos son partidarios de que se trate cada caso de modo diferente; se han establecido instrumentos novedosos y originales de eliminación de la deuda; la necesidad imperiosa de reducir la deuda ha sido reconocida por todos, en particular la de reducir la deuda de los países más pobres y más endeudados que están aplicando reformas económicas racionales. Los países nórdicos exhortan a los gobiernos acreedores que son miembros del Club de París a que adopten rápidamente decisiones sobre una nueva reducción de la deuda de los países más pobres. La reducción de la deuda de los países más endeudados que están haciendo esfuerzos serios de recuperación económica debería alcanzar el 80%.

(Sr. Nielsen, Dinamarca)

65. Muchos países menos adelantados dependen en gran medida de la exportación de algunos productos básicos; los efectos negativos de la depresión de los mercados de productos básicos son mucho mayores para ellos. Para ayudarlos a diversificar sus economías y aumentar sus ingresos de exportación, los países industrializados deben comprometerse a reducir considerablemente o a eliminar los obstáculos arancelarios en el marco del sistema generalizado de preferencias. Lo mismo debería ocurrir con los obstáculos no arancelarios. Los países nórdicos invitan, pues, a todos los participantes en la Ronda Uruguay a que traten de llegar a resultados sustanciales y equilibrados. Los países nórdicos participarán en todas las actividades de cooperación internacional tendientes a aplicar medidas que mejoren el funcionamiento de los mercados de productos básicos (que se financiarían con cargo a la segunda cuenta del Fondo Común para los Productos Básicos), si las tendencias fundamentales de esos mercados lo permiten.

66. En la Conferencia de París sobre los Países Menos Adelantados, se aprobaron disposiciones sumamente detalladas y equilibradas sobre la cuestión del medio ambiente. Los países nórdicos hacen suya sin reservas la noción de desarrollo perdurable a todos los niveles de la actividad socioeconómica en los países menos adelantados y procurarán que esos países participen en las actividades internacionales de protección del medio ambiente, sobre todo en lo que respecta al cambio climático, la diversidad biológica y los preparativos para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. También reconocen que los países menos adelantados necesitan una asistencia especial para resolver los problemas ecológicos.

67. En vista de la importancia del elemento humano para el desarrollo, es preciso ayudar a los países menos adelantados a aprovechar sus recursos humanos y a fortalecer sus capacidades, particularmente en el ámbito científico y tecnológico, así como en el de la gestión, y apoyar sus esfuerzos por establecer nuevas instituciones democráticas. Resulta alentador que un número cada vez mayor de países menos adelantados reconozcan que existe un vínculo esencial entre la instauración de un régimen político democrático, responsable y abierto, el respeto de los derechos individuales y el buen funcionamiento del sistema económico. Las políticas de desarrollo fundadas en la perdurabilidad y la equidad no pueden tener buenos resultados a menos que se garanticen el respeto de los derechos humanos, la participación popular y el pluralismo democrático. Además, la mujer debe tener las mismas oportunidades que el hombre en todos los niveles.

68. El octavo período de sesiones de la UNCTAD se celebrará en Cartagena en febrero de 1992. Ese período de sesiones será la ocasión de confirmar los progresos logrados en la solución de los problemas del comercio y el desarrollo en un mundo interdependiente. Se ha iniciado un proceso global de revitalización de las Naciones Unidas en los sectores económico y social, y en el que la UNCTAD debe participar. Ese período de sesiones será también la ocasión de examinar la forma en que la UNCTAD puede ser de mayor utilidad para los Estados miembros, dado que el mundo ha cambiado considerablemente desde que se creó este organismo, en 1964. En efecto, el clima de enfrentamiento político ha sido reemplazado por un ambiente de cooperación económica. Por lo tanto, hay que volver a dar sentido y credibilidad a la UNCTAD, y el próximo

(Sr. Nielsen, Dinamarca)

período de sesiones será la ocasión de hacerlo. El trabajo de análisis realizado por la UNCTAD podría intensificarse y centrarse en las complejas interacciones que hay entre comercio, tecnología, inversión extranjera directa y servicios. Es bien sabido que la contribución de la UNCTAD en ese ámbito es bastante original. Podría considerarse, pues, la posibilidad de que hiciera una especie de examen nacional de las políticas aplicadas en que combinara el análisis y la formulación de recomendaciones prácticas para el país interesado. La revitalización de la UNCTAD debe ser acompañada de un examen de sus métodos de trabajo actuales. Hay que definir de modo más preciso sus funciones en relación con las de otros órganos de las Naciones Unidas del ámbito económico y social. En cambio, hay que desechar la idea de que examine todos los temas imaginables, pues ello compromete su credibilidad como foro de negociación.

69. El Sr. REN Quan (China) señala que la expansión del comercio internacional es una de las condiciones importantes del desarrollo económico. Los objetivos de la Ronda Uruguay son neutralizar las tendencias proteccionistas e instaurar un sistema comercial multilateral más viable y duradero. Las negociaciones han avanzado con demasiada lentitud y han resultado decepcionantes. Las negociaciones sobre las cuestiones que más preocupan a los países en desarrollo, como el acceso a los mercados, los textiles y las confecciones, van a la zaga de las que interesan a los países desarrollados. Si no se corrige, ese desequilibrio limitará el interés de las negociaciones para los países en desarrollo. Debe concertarse sin demora un conjunto equilibrado y substancial de acuerdos aceptables para todas las partes. Ello redundaría en beneficio tanto del Norte como del Sur. La clave del éxito no es otra que la voluntad política de los participantes. China exhorta a todas las partes en las negociaciones, y en particular a ciertos países desarrollados, a actuar en bien de todos, con espíritu de comprensión mutua, para que las negociaciones culminen con éxito.

70. En el octavo período de sesiones de la UNCTAD, debería examinarse expresamente y a fondo la cuestión de las repercusiones que tienen sobre la economía mundial y el crecimiento de los países en desarrollo algunos asuntos nuevos e importantes como la evolución de las relaciones Este-Oeste, la formación de bloques comerciales en el mundo desarrollado y, por último, el resultado final de la Ronda Uruguay. Habría que elaborar medidas realistas y eficaces en cinco ámbitos conexos: los recursos para el desarrollo; el comercio internacional; la tecnología; los productos básicos, y los servicios. La adopción por consenso de medidas de esa índole facilitaría la cooperación internacional. La UNCTAD habrá de examinar también los medios de mejorar y fortalecer la estrategia internacional de la deuda.

71. A pesar de los esfuerzos desplegados por los países menos adelantados, su situación económica y social se sigue deteriorando como consecuencia de la fragilidad de su infraestructura económica, de la frecuencia de las catástrofes naturales y de las condiciones desfavorables de la coyuntura externa. En los últimos 20 años, el número de países menos adelantados pasó de 25 a 42. Según los nuevos criterios establecidos por el Comité de Planificación del Desarrollo, el número de países menos adelantados pasará de 42 a 47, con lo cual representará el 30% de los países Miembros de las

(Sr. Ren Quan, China)

Naciones Unidas, es decir la quinta parte de la población de los países en desarrollo. Resulta lamentable que un número tan elevado de países se encuentre ahora en la categoría de países menos adelantados.

72. La comunidad internacional ha aprobado el Programa de Acción en favor de los países menos adelantados y la Declaración de París, lo que demuestra su voluntad política de adoptar medidas eficaces para ayudar a esos países a desarrollarse en el ámbito económico. China apoya las recomendaciones que figuran en el Programa de Acción y espera que se apliquen sin dilación. La propia China es un país en desarrollo de bajos ingresos, con posibilidades económicas limitadas y una población numerosísima; sin embargo, se ha esforzado siempre por prestar asistencia económica y tecnológica a los países del tercer mundo, particularmente a los países menos adelantados. En el futuro, seguirá prestándoles asistencia de esa índole y promoviendo diversas formas de cooperación económica eficaz con ellos.

73. Por varios motivos, la aplicación del Programa de Acción de Viena sobre la ciencia y la tecnología para el desarrollo no ha sido satisfactoria; en particular no se ha logrado el objetivo fijado en materia de recaudación de fondos. Sin embargo, el espíritu del Programa sigue siendo válido. En los últimos años, las Naciones Unidas han suscitado esperanzas crecientes en varios ámbitos. China está convencida de que la Organización debe fortalecer también su función en la esfera de la ciencia y la tecnología y considera que la reestructuración en curso brinda una buena oportunidad para hacerlo. El Centro de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, establecido por la Conferencia de Viena de 1979, es el único órgano independiente que promueve, en el ámbito de las Naciones Unidas, el desarrollo de las posibilidades científicas y tecnológicas de los países en desarrollo; desde su creación, ese Centro ha superado diversas dificultades y realizado una labor sumamente útil. En la medida de lo posible, China seguirá prestándole apoyo financiero. El Gobierno de China considera que la ciencia y la tecnología constituyen un factor productivo de primer orden; al respecto, cabe señalar que en China se han logrado progresos notables desde que se comenzó a aplicar el programa de reformas y apertura hacia el mundo exterior. Se ha establecido un sistema bastante completo de institutos científicos y técnicos en diversas disciplinas, sistema que cuenta con más de 5.000 establecimientos de investigación y desarrollo y más de 10 millones de investigadores empleados por el Estado. China, que consagra actualmente el 0,7% de su PNB a la investigación científica y proyecta llegar al 1% antes de que termine el siglo, espera seguir cooperando con las Naciones Unidas en este ámbito.

74. La Sra. ROCKEFELLER (Estados Unidos de América) señaló que con frecuencia la prosperidad de un país depende de su competitividad en los mercados mundiales, lo que supone que, para lograr el crecimiento y la estabilidad de la economía mundial, es esencial que exista un sistema comercial multilateral vigoroso. En efecto, la libertad comercial redundará en beneficio de todos los países. La liberalización de los intercambios en el contexto de la Ronda Uruguay o de otros mecanismos será útil para todos. Tanto los productos agrícolas como las manufacturas de los países en desarrollo deben tener acceso a los mercados de los países desarrollados. En el hemisferio occidental, los Estados Unidos se están esforzando por reducir los obstáculos que limitan el

(Sra. Rockefeller, EE.UU.)

comercio, armonizando los regímenes y las prácticas nacionales que repercuten sobre el comercio de bienes y servicios, por restringir los obstáculos arancelarios y no arancelarios, por aumentar las inversiones y por crear las condiciones regionales para una mayor liberalización mundial del comercio.

75. La oradora recuerda las iniciativas en favor de los países del Caribe adoptadas en 1982 por el Presidente Reagan y en 1990 por el Presidente Bush. En 1990, el Presidente Bush lanzó también la Iniciativa de Empresa para las Américas, cuyo principal objetivo es la creación de una zona de libre intercambio en el continente americano.

76. En ese contexto, se han establecido consejos consultivos para examinar y resolver los problemas comerciales. Diversos países latinoamericanos están liberalizando el comercio y tratando de concertar acuerdos comerciales entre sí. El acuerdo de libre intercambio concertado con el Canadá permite eliminar rápidamente los derechos de aduana. La liberalización comercial y el crecimiento económico que se logren en el continente americano deben fortalecer el proceso de democratización y de reforma política iniciado en el último decenio. El Acuerdo Norteamericano de Libre Intercambio debería acelerar el crecimiento y el desarrollo de los países de la región. Con la concertación de ese Acuerdo, los tres países de América del Norte pasarían a ser el mercado más grande del mundo, pues su producción anual sobrepasa los 6 billones de dólares. El Acuerdo debería resultar ventajoso para cada uno de los tres países en lo que respecta a crecimiento, inversión y empleo. Cabe señalar que el Acuerdo tiene por objeto eliminar los obstáculos que limitan el comercio entre los tres países y no se propone en absoluto erigir con los nuevos asociados nuevas barreras comerciales. Los Estados Unidos celebran la creación, en 1992, de un mercado europeo único, que debería dar lugar a una nueva liberalización comercial y promover el crecimiento económico mundial. Les preocupan, sin embargo, algunas cuestiones como la de los mercados públicos y los cupos de importación de automóviles que se han propuesto. El Mercado Europeo Único no debe servir de pretexto para la imposición de barreras artificiales al comercio con las naciones que no pertenecen a esa región.

77. El sistema comercial mundial se encuentra en una encrucijada. En vista de la evolución política y económica del mundo, resulta urgente un fortalecimiento de las normas del comercio internacional. Un régimen más liberal será benéfico para todas las naciones y contribuirá al progreso político y económico de las nuevas democracias y de los países menos adelantados. La prioridad del Gobierno de los Estados Unidos es fortalecer el sistema de comercio internacional sobre la base del éxito con el que probablemente culminará la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales. La liberalización del comercio de productos agrícolas y la integración más auténtica de la agricultura en el sistema del GATT son uno de los principales objetivos del Gobierno, que se está esforzando por modificar las políticas agrícolas que falsean los intercambios. En particular, es preciso lograr una reducción considerable y progresiva de las subvenciones a la exportación y la eliminación de las barreras que obstaculizan el acceso de los productos a los mercados y de las medidas de apoyo interno.

(Sra. Rockefeller, EE.UU.)

78. Otro objetivo esencial de la Ronda Uruguay es la elaboración de normas equitativas en los sectores en plena expansión del intercambio de servicios, la inversión y la propiedad intelectual, conforme a las prácticas del GATT. Esos sectores, a pesar de representar un comercio de bienes y servicios de cerca de 1 billón de dólares, es decir, la tercera parte del comercio mundial, todavía no están bien reglamentados por las normas comerciales en vigor. El Gobierno de los Estados Unidos desea también que se reduzcan las subvenciones, que alcanzan los cientos de miles de millones de dólares y que falsean los intercambios, para que las empresas puedan competir sobre la base del precio y la calidad, y no sobre la base de subvenciones públicas. Los Estados Unidos desean que aumente la integración de todos los países en desarrollo, particularmente de los países menos adelantados, al sistema del GATT, con las obligaciones que ello entraña. También desean que se establezcan mecanismos rápidos, seguros y eficaces para la solución de las controversias comerciales. Los Estados Unidos están dispuestos a adoptar decisiones difíciles, por ejemplo en materia de textiles, derechos de aduanas y agricultura, para que se logre un acuerdo completo, y esperan que los países con que mantienen relaciones comerciales actúen del mismo modo. En efecto, sin una voluntad internacional auténtica de liberalizar los intercambios, es posible que los mercados extranjeros se cierren cada vez más a los países en desarrollo, lo que retrasaría su desarrollo económico.

79. En cuanto a la cuestión de la ciencia y la tecnología para el desarrollo, el Gobierno de los Estados Unidos está convencido de que la libertad del comercio internacional es el principal requisito para la adaptación y difusión de tecnologías racionales desde el punto de vista ecológico en el mundo, en particular de tecnologías con una aplicación comercial. La difusión de las tecnologías es principalmente resultado de la exportación de bienes y servicios, la inversión extranjera directa, la actividad de las empresas mixtas y el otorgamiento de licencias. Por ello, la delegación de los Estados Unidos estima que los gobiernos y las organizaciones internacionales deben hacer hincapié en las políticas que promuevan un sistema económico y jurídico favorable a la aplicación comercial de tecnologías apropiadas y racionales desde el punto de vista ecológico. Por otra parte, pueden también reunir información y prestar asistencia técnica en relación con determinadas tecnologías y su correcta utilización. Por lo tanto, las organizaciones internacionales deberían esforzarse en difundir información y promover la prestación de asistencia a los países en desarrollo en relación con las técnicas racionales desde el punto de vista ecológico. Naturalmente, la tecnología ocupa un lugar especial en los esfuerzos por reactivar la economía mundial, proteger el medio ambiente y eliminar la miseria.

80. El Sr. SALAZAR (Colombia) dice que en momentos en que el mundo ha superado la "guerra fría", el tema de mayor importancia para las Naciones Unidas debe ser el económico y social. Colombia está convencida de que para reactivar el crecimiento de un país es indispensable un programa coherente de reestructuración económica. El saneamiento fiscal, el restablecimiento de la competitividad externa, la generación de niveles de ahorro interno elevados son ingredientes importantes para el desarrollo de la economía. Pero el factor externo es vital. El acceso a los mercados, el reconocimiento de precios justos, la posibilidad de aprovechar los factores de los que el país

(Sr. Salazar, Colombia)

dispone en abundancia son el medio de generar recursos que ayuden a reducir la deuda y de obtener las divisas indispensables para el desarrollo nacional. Sin embargo, con frecuencia el mundo en desarrollo no puede colocar sus productos en los mercados de sus compradores lógicos, debido a barreras de distinto tipo, arancelario y no arancelario, destinadas precisamente a frenar el libre comercio. Los precios de los productos básicos distintos del petróleo son generalmente demasiado bajos. Los acuerdos de cupos y precios negociados en decenios en que había mayor generosidad y solidaridad se han abandonado y el tercer mundo tuvo que renunciar a sus ilusiones. Los recientes acontecimientos ocurridos en Europa oriental han puesto de moda los principios de la economía clásica: "oferta y demanda", "fuerzas de mercado", "libre competencia" se consideran fórmulas mágicas capaces de asegurar el equilibrio y el progreso en todo el mundo. Colombia cree en la importancia del sector privado y de la libertad de acción, pero también piensa que la acción solidaria de los gobiernos, a escala nacional e internacional, es el mecanismo que permitiría crear un mundo más armonioso y justo.

81. El futuro resulta preocupante. En el "nuevo orden internacional", el idealismo ha sido derrotado, el visionario ha sido reemplazado por el burócrata y la solución por el regateo. Un ejemplo concreto es la Ronda Uruguay, que, después de cinco años de trabajos, no ha terminado aún y cuyo progreso ha sido muy desigual. Esta situación obliga a buscar acuerdos rápidos si se quiere que la Ronda Uruguay culmine con éxito, aunque desde ya se puede afirmar que los ambiciosos planes establecidos en la Declaración de Punta del Este no alcanzarán sus objetivos. Sin embargo, Colombia tiene fe en que la Ronda Uruguay culmine con resultados positivos, de modo que el sistema multilateral de comercio no entre en crisis. El derrumbamiento del proceso de la Ronda Uruguay podría dar lugar a presiones proteccionistas que, de una manera u otra, se han contenido hasta el momento en espera de los resultados de las negociaciones. Una guerra comercial eliminaría todas las normas del sistema comercial multilateral y las reemplazaría por la ley del más fuerte. Para que esto no ocurra, habrá que hacer sacrificios; algunos tendrán que liberalizar su agricultura; otros tendrán que aceptar un acuerdo sobre servicios que los obligue a abrir por igual todos sus sectores, y, finalmente, otros tendrán que aceptar normas multilaterales que restrinjan su capacidad de actuar unilateralmente como lo hacen en la actualidad. El éxito de la Ronda Uruguay depende, pues, de la existencia de un espíritu de solidaridad mundial, que permita sentar las bases de un comercio más justo y equitativo para todos.

82. A finales de agosto pasado, se reunieron en Caracas los Ministros de Relaciones Exteriores de los países de América Latina y el Caribe para estudiar, entre otros temas, el proceso acelerado de cambio de las estructuras políticas y sus repercusiones para la economía mundial y para la consolidación de nuevos y más grandes espacios regionales. Los Ministros analizaron la situación de un mundo en desarrollo que, a pesar de haber introducido importantes reformas internas y haber ajustado sus economías para operar en un sistema más abierto y más internacional, encuentra erosionada la cooperación internacional y debilitado el interés común para enfrentar las grandes tareas del desarrollo. Esta preocupación llevó a los Ministros a afirmar que, para lograr un desarrollo sostenido y equitativo, se requería un sistema internacional basado en la cooperación y el multilateralismo y que la única

(Sr. Salazar, Colombia)

forma de conciliar las diferencias nacionales era el diálogo, apoyado en una definición de los intereses mundiales. En su opinión, el octavo período de sesiones de la UNCTAD brindaría una oportunidad única de reanudar el diálogo sobre desarrollo y cooperación económica internacional. La UNCTAD ha perdido terreno en la discusión y negociación de los temas fundamentales de las relaciones económicas internacionales y la reunión de Cartagena debe servir para revitalizar ese organismo. Esta revitalización debería tener tres facetas. En primer lugar, el establecimiento de mecanismos flexibles que permitieran analizar y debatir la evolución de la economía mundial y formular las políticas necesarias a escala nacional e internacional; en segundo lugar, la elaboración de una nueva estrategia que estimulara las negociaciones y evitara los enfrentamientos, y, además, diera seguimiento a los acuerdos concertados y finalmente, el fortalecimiento de la asistencia técnica para que hubiera mayor conexión entre la capacidad operacional y la función de investigación y el análisis.

83. Colombia está convencida de que debe haber un organismo internacional de comercio, según lo previsto por los países fundadores de las Naciones Unidas, que complemente al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial. Esta función la han desempeñado hasta la fecha el GATT y la UNCTAD. Tal vez ahora sea preciso dar a esta labor un carácter más permanente e institucionalizado. Habrá que poner en práctica los resultados de la Ronda Uruguay, adoptar los mecanismos necesarios para zanjar las controversias que puedan surgir y dar al GATT una base institucional sólida que le permita cooperar con otras entidades, en la búsqueda de una política económica mundial. Colombia cree que este es un tema que debe analizarse con cuidado y que puede ser oportuno hacerlo ahora, máxime si la Ronda Uruguay termina con éxito.

84. El Sr. SZEDLACSKO (Hungría) dice que el proceso de transformación en economía de mercado, que comenzó en su país hace cosa de 20 años, se ha acelerado en los últimos tiempos. En 1990 ocurrieron importantes cambios políticos y sociales que repercutieron en ese proceso. Entre las medidas económicas adoptadas en ese contexto, cabe mencionar la elaboración de un nuevo derecho de sociedades, la introducción de un régimen fiscal acorde con las normas internacionales y la liberalización de los precios y de las importaciones.

85. La aceleración del proceso de transformación va acompañada necesariamente de problemas graves; el Gobierno se está esforzando por atenuar sus efectos, pero es consciente de que, para lograr un desarrollo a largo plazo, es preciso hacer ciertos sacrificios a corto plazo. Si bien el país está dispuesto a asumir las obligaciones derivadas de la transición de una economía de planificación centralizada a una economía de mercado, sólo puede realizar satisfactoriamente esa transición en un entorno económico mundial favorable.

86. Para Hungría, las relaciones económicas internacionales revisten una importancia crucial en su propio desarrollo económico. En efecto, el progreso económico depende directamente de los resultados económicos del país y de su integración en la economía mundial. El objetivo esencial de su política comercial es la plena integración en la red de los intercambios mundiales mediante la liberalización económica y comercial, el mejoramiento de las

(Sr. Szedlacszo, Hungría)

posibilidades de exportación y el desplazamiento del centro de gravedad en las relaciones económicas con el extranjero. Con ese fin, el Gobierno asigna gran importancia a la existencia de un entorno externo favorable, lo cual entraña un sistema comercial multilateral eficaz que funcione conforme a normas y principios concertados.

87. Todos los países y grupos de países deben contribuir, en interés propio, a que la Ronda Uruguay culmine con éxito. En ese contexto, la agricultura es un ámbito prioritario para Hungría, que desea vivamente que se eliminen las políticas de subvención aplicadas por ciertos países y los obstáculos que impiden el acceso a los mercados. Con ese fin, Hungría está participando activamente en las negociaciones en curso y cooperando con diversos países del Grupo Cairns.

88. De modo análogo, Hungría procura acelerar su integración en la economía mundial mediante la concertación de acuerdos bilaterales. Va a restablecer sus vínculos económicos y culturales históricos con otros países europeos y ha iniciado ya un proceso de negociaciones con los países miembros de la Comunidad Económica Europea y la Asociación Europea de Libre Intercambio (AELI), con el fin de mejorar sus relaciones económicas y comerciales con esos países. Por otra parte, asigna también gran importancia al fortalecimiento de sus relaciones con los Estados Unidos, el Japón y otros países miembros de la OCDE, así como con los países en desarrollo.

89. Para acelerar la transición económica, Hungría ha adoptado toda una serie de reglamentos y leyes importantes, así como diversas medidas concretas, que han tenido ya resultados alentadores; cabe mencionar, al respecto, la convertibilidad de la moneda nacional y el mejoramiento de la balanza en cuenta corriente, así como el aumento considerable de la inversión extranjera directa. Hungría está dispuesta a abrir su mercado y a ofrecer a otros países el mismo tratamiento que otorga a los empresarios nacionales, a reserva de reciprocidad. Su esfuerzo histórico no se funda en la asistencia sino en la cooperación económica mutuamente ventajosa, particularmente en el marco de un sistema comercial internacional eficaz.

90. El Sr. KOIKE (Japón) observa con satisfacción que muchos países en desarrollo menos adelantados se han comprometido a modificar su política económica. Entre los objetivos que se han fijado, cabe mencionar la recuperación económica sobre la base de la introducción de reformas estructurales, la capacitación de los recursos humanos, la protección del medio ambiente y la diversificación del sector de la producción. Es cierto que les será fácil alcanzar esos objetivos, pero la comunidad mundial está resuelta a mostrarse solidaria, a crear un entorno mundial favorable y a apoyar los esfuerzos de esos países por lograr la autosuficiencia. Para que puedan aumentar las exportaciones de los países menos adelantados, es necesario que haya un sistema comercial multilateral eficaz y abierto que garantice el acceso de sus productos a los mercados.

91. La financiación del desarrollo exige no sólo la movilización de recursos internos sino también de la asistencia externa. Otro problema que hay que abordar seriamente es el de la deuda; al respecto, las negociaciones que se están celebrando en el Club de París constituyen una medida positiva.

(Sr. Koike, Japón)

92. Es preciso que el espíritu de asociación que reinó claramente entre los países desarrollados y los países en desarrollo en la segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados siga siendo la base de los esfuerzos de la comunidad mundial. Todos los países deben contribuir a la aplicación del Plan de Acción aprobado en esa ocasión.

93. El objetivo del Foro Internacional sobre los Problemas de los Países Menos Adelantados, celebrado en mayo de 1991, en Tokio, fue aprovechar el consenso logrado en la Conferencia de París, concentrándose en las medidas que se podrían adoptar para reactivar el desarrollo de esos países. Los participantes examinaron diversas cuestiones, como la reafirmación del interés común de los países menos adelantados y de los países desarrollados en un desarrollo perdurable; la importancia de los recursos humanos, incluida la necesidad de mejorar las capacidades de los países menos adelantados y de lograr la participación de la población en el proceso de desarrollo (elemento que se consideró la mejor garantía de una aplicación eficaz de las políticas de desarrollo), dado que la democratización desempeña, en opinión de todos, un papel crucial en ese ámbito; la necesidad de utilizar la energía creadora del sector privado mediante la aplicación de medidas apropiadas en materia de inversión directa, transferencia tecnológica y capacitación, y por último la necesidad de recursos que experimentan los países menos adelantados, a cuyo respecto se pidió a los países desarrollados que aumentaran la AOD y adoptaran otras medidas para reducir la carga de la deuda de esos países.

94. El Gobierno del Japón está convencido de que el Foro contribuyó a intensificar el diálogo entre los grupos de países y a fortalecer su adhesión al proceso de desarrollo. Para promover ese diálogo, se celebrará en Tokio, en 1993, una conferencia sobre el desarrollo de África, en la que se examinarán los problemas de ese continente.

95. Los problemas a que hacen frente los países menos adelantados son sumamente complejos y graves; por ello, es esencial que esos países y los países donantes coordinen sus esfuerzos para tratar de darles una solución. Cabe esperar que la conferencia de Tokio contribuya al logro de ese objetivo.

96. El Sr. WIBISONO (Indonesia) dice que la Comisión está examinando ese tema del programa en un contexto complejo caracterizado por el acercamiento, la internacionalización de la economía, la innovación tecnológica y una interdependencia creciente. En esas circunstancias, las cuestiones del comercio y el desarrollo adquieren una importancia capital, como instrumento de la cooperación económica internacional para la promoción del crecimiento y el desarrollo.

97. La delegación de Indonesia acoge con satisfacción los diversos informes que la Comisión tiene ante sí en relación con la cuestión que se examina, particularmente el de la UNCTAD sobre el comercio y el desarrollo, 1991. En este informe, se analizan las perspectivas de la economía mundial y se llega a la conclusión de que son poco alentadoras. Habida cuenta de la desaceleración de la actividad económica en los países desarrollados, de la fuerte recesión registrada en Europa oriental y de las consecuencias de la crisis del Golfo, el crecimiento de la producción mundial disminuirá hasta el 0,7% y el del

(Sr. Wibisono, Indonesia)

comercio mundial bajará al 3% antes de que termine 1991. Se observa, pues, un marasmo general caracterizado por la desaceleración del ritmo de aumento del comercio internacional, la contracción de las corrientes financieras y la disminución continua de los precios de los productos básicos. Esos fenómenos han tenido efectos particularmente devastadores para los países en desarrollo, cuyos intentos de progresar han fracasado. En cuanto al comercio internacional, que desempeña un papel fundamental en la promoción del crecimiento económico, se observa que, mientras que muchos países en desarrollo, incluida Indonesia, están liberalizando unilateralmente sus sistemas comerciales, gran número de países desarrollados recurren en cambio al unilateralismo y al bilateralismo, adoptando políticas en favor del comercio administrado y reforzando las barreras arancelarias y no arancelarias. Sin embargo, es indispensable mantener y fortalecer el sistema comercial multilateral y dar prioridad a las medidas encaminadas a facilitar el acceso de los productos de los países en desarrollo a los mercados. Al respecto, Indonesia reconoce que la Ronda Uruguay reviste importancia trascendental y espera que todas las partes reafirmen su voluntad de contribuir a que estas negociaciones culminen con éxito a la brevedad posible y adopten un conjunto de medidas equilibradas que tengan en cuenta los intereses concretos de los países en desarrollo.

98. La situación de los productos básicos, principal fuente de ingresos de exportación de la mayoría de los países en desarrollo, sigue siendo preocupante. Para compensar la baja de los precios, esos países aumentan su producción, lo que contribuye a reducir aún más los precios en cuestión. En esas condiciones, el servicio de la deuda agrava aún más la situación. Por todo ello, la relación de intercambio de esos países se ha seguido deteriorando. Es urgente, pues, estabilizar los mercados de productos básicos, fortaleciendo la cooperación internacional en ese ámbito mediante la instauración de nuevos mecanismos, sin modificar el espíritu del Programa integrado para los productos básicos, y en particular, mediante un aprovechamiento óptimo del Fondo común.

99. Muchas de las cuestiones examinadas por la Junta de Comercio y Desarrollo tienen relación directa con los temas del programa del octavo período de sesiones de la UNCTAD. El orador observa con satisfacción que la Junta ha aprobado tres resoluciones importantes sobre los problemas de la deuda y el desarrollo: el medio ambiente y el desarrollo sostenible, y la financiación del comercio Sur-Sur. En la resolución sobre el desarrollo sostenible, se precisa y amplía el mandato de la UNCTAD en ese ámbito y se define un programa de trabajo para sus órganos intergubernamentales. Es conveniente que la organización integre cada vez más esta importante dimensión del desarrollo en sus actividades. También es importante que incluya este concepto en programas de desarrollo viables en los múltiples ámbitos de su competencia. En el contexto del desarrollo sostenible, Indonesia tiene particular interés en las cuestiones de la transferencia de tecnología y la asistencia financiera. En la resolución de la Junta, se subraya en particular la necesidad de conciliar la protección del medio ambiente con la recuperación del crecimiento; la introducción de tecnologías racionales desde el punto de vista ecológico en los países en desarrollo reviste, pues, gran importancia.

(Sr. Wibisono, Indonesia)

100. La Junta de Comercio y Desarrollo, en su resolución sobre la cuestión de la deuda y los problemas de desarrollo, pide que se redoblen los esfuerzos en apoyo del fortalecimiento dinámico de la estrategia internacional de la deuda mediante la promoción de la cooperación entre los miembros de la comunidad internacional. Al respecto, si bien es preciso reconocer que en ciertos casos las estrategias aplicadas ya han dado resultados positivos, también hay que admitir que es demasiado limitado el campo de aplicación de las medidas de reducción de la deuda previstas en el Plan Brady y la Iniciativa de Toronto; según el informe de la Junta de Comercio y Desarrollo, el Plan Brady no ha permitido superar el círculo vicioso de endeudamiento excesivo, problemas financieros internos y tasas bajas de crecimiento a que hacen frente la mayoría de los países en desarrollo. Para que esas iniciativas logren resolver con eficacia el complejo problema de la deuda, es preciso aplicarlas sin demora y en mayor escala. También sería preciso ampliarlas, para que abarcaran todas las categorías de deuda de los países en desarrollo.

101. En cuanto a la resolución sobre la cooperación económica entre los países en desarrollo y la financiación del comercio entre esos países, el orador reconoce que, si bien el fortalecimiento de la cooperación entre países en desarrollo es responsabilidad primordial de los propios países en desarrollo, el apoyo y la participación de los otros miembros de la comunidad internacional desempeña un papel importante. En ese contexto, sería útil que la UNCTAD examinara la posibilidad de crear un mecanismo de financiación del comercio interregional entre los países en desarrollo.

102. El Gobierno de Indonesia asigna gran importancia al mejoramiento de la situación socioeconómica de los países menos adelantados. Esos países no podrán acrecentar su autosuficiencia sin el apoyo activo de la comunidad internacional. Si bien el éxito de sus programas de desarrollo depende en buena parte de sus propios esfuerzos, también deben gozar de condiciones económicas externas favorables. Es, pues, de primordial importancia que reciban asistencia suficiente de la comunidad internacional, que se dé una solución duradera a sus problemas de endeudamiento y que se facilite el acceso de sus productos a los mercados.

103. En conclusión, el orador reafirma que, para fortalecer el comercio y el desarrollo, resulta imperativo reactivar la cooperación internacional. Con ese fin, es urgente aplicar medidas de gestión de la economía mundial con la participación efectiva de todos los países. Tal empresa requerirá la instauración de un sistema comercial dinámico, la creación de condiciones favorables para el mantenimiento de una corriente de recursos financieros suficientes y la promoción de la transferencia de tecnología en condiciones de favor para los países en desarrollo. En ese contexto, el octavo período de sesiones de la UNCTAD proporcionará un marco constructivo que permitirá a la comunidad internacional examinar en detalle las diversas cuestiones relacionadas con el comercio y el desarrollo. Para que ese período de sesiones culmine con éxito, es imperativo que todos los países participantes den muestras de voluntad política de resolver esos problemas y propongan ideas y criterios nuevos que permitan fortalecer la cooperación internacional y

(Sr. Wibisono, Indonesia)

hacer frente a los desafíos del decenio de 1990. También será preciso revitalizar el papel y las funciones de la propia UNCTAD para que aumente su eficacia; con ese fin, habrá que prestarle mayor apoyo político y hacer de esa organización un instrumento dinámico de cooperación internacional al servicio del comercio y el desarrollo. La organización deberá modificar sus objetivos y funciones, habida cuenta de las realidades nuevas y la evolución de la situación y concentrar sus esfuerzos en la determinación de medios de negociación más productivos.

Se levanta la sesión a las 13.15 horas.